Al servicio
de las personas
y las naciones

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-31-2019

"Servicios de consultoría para la elaboración e impartición de curso presencial de integridad corporativa."

Fecha: 26/04/2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - ¿Pueden aplicar personas jurídicas registradas en el extranjero (Colombia)?
No, la consultoría está diseñada para personas físicas. De igual forma, habría que tomar en cuenta que el curso es presencial.
2 - ¿Pueden aplicar personas naturales extranjeras?
Si, siempre y cuando cuenten con los permisos de trabajo en el país.
3 - ¿Para el diseño del contenido del curso se deberá considerar material adicional a los 6 (seis) productos elaborados en el marco del proyecto?
Sí
4 - En los términos de referencia se menciona que es un curso con la modalidad de "formación de formadores", por lo que se entiende que las personas que hayan asistido a su vez impartirán el curso a otras personas. ¿El material a desarrollar sería entonces material para formadores (para la impartición de los cursos) y además material para las personas que tomen los cursos impartidos por ellos?
Algunos materiales pudieran contener ciertas adaptaciones para ambos grupos.
5 - ¿Se espera la generación de material impreso para los participantes? En su caso, ¿los costos de impresión correrían por cuenta del consultor?
Si, favor de considerar todos los costos dentro de la propuesta económica.
6 - ¿Se contempla que el curso incluya dinámicas / ejercicios prácticos / casos con involucramiento activo de los participantes, o se espera que sea una modalidad más pasiva donde el capacitador solamente presente el contenido?
Se sugiere que incluya dinámicas / ejercicios prácticos / casos con involucramiento.
7 - ¿Los 3 (tres) cursos se llevarán a cabo en la Ciudad de México o en otro lugar? En caso de no ser en CDMX, ¿en dónde se prevé que se lleven a cabo?
Por definir
8 - ¿Se tienen fechas establecidas para los cursos o se sabe la fecha aproximada de los mismos?

Durante el periodo de la consultoría.
9 - En los términos de referencia se menciona que cada curso será de aproximadamente 16 (dieciséis) horas, ¿se espera que se lleven a cabo en dos días laborales consecutivos (8 horas cada uno)?
La distribución de las sesiones se definirá de acuerdo a las necesidades de los participantes, así como pedagógicas.
10 - ¿Se requiere que el consultor resida en la CDMX? En caso de que no, ¿se tiene previsto el número de viajes para reuniones con UNDP que se tendrían que hacer a CDMX?
No es requisito, pero se sugiere considerar gastos asociados dentro de la propuesta.